

SOCIEDAD GESTORA
DE LOS FONDOS DE
GARANTÍA
DE DEPÓSITOS EN
ENTIDADES
DE CRÉDITO

AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO

INFORME ANUAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009

SOCIEDAD GESTORA
DE LOS FONDOS DE
GARANTÍA
DE DEPÓSITOS EN
ENTIDADES
DE CRÉDITO

AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO

INFORME ANUAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009

SOCIEDAD GESTORA DE LOS FONDOS DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS
EN ENTIDADES DE CRÉDITO, AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO
José Ortega y Gasset, 22 - 28006 MADRID

Depósito legal: M. 19104-2010
Unidad de Publicaciones, Banco de España

SOCIEDAD GESTORA DE LOS FONDOS DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO

AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO

SOCIOS

Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios
Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro
Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito
Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria

DIRECCIÓN GENERAL

D. Luis Salinas Álvarez

CONSEJO DE CONTROL

D. Pedro Pablo Villasante Atienza
Secretario general de la Asociación Española de Banca
En representación del Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios

D. José María Méndez Álvarez-Cedrón
Director general adjunto y secretario general de la Confederación Española de Cajas de Ahorros
En representación del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro

D.^a Marta de Castro Aparicio (desde el 16 de noviembre de 2009)
Secretaria general de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito
En representación del Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito

D. Ángel Luis Martín Serrano (hasta el 16 de noviembre de 2009)

Abreviaturas y signos utilizados

m. euros: Miles de euros.

Gestora: Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, AIE.

—: Cantidad igual a cero o inexistencia del concepto.

(): Rodeando una cantidad, indica que tiene signo negativo.

ÍNDICE

	<i>Páginas</i>
INFORME DE GESTIÓN	9
INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA	13
CUENTAS ANUALES	15
Balance de situación	16
Cuenta de pérdidas y ganancias	17
Estado de flujos de efectivo	18
MEMORIA DEL EJERCICIO	19
Notas a las cuentas anuales	19
Notas al balance de situación	22
Notas a la cuenta de pérdidas y ganancias	25

SOCIEDAD GESTORA DE LOS FONDOS DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO, AIE

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

Introducción

1. La Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, Agrupación de Interés Económico (en adelante, la Gestora), se constituyó el 29 de junio de 2000, con un capital de 999.000 euros, de conformidad con los acuerdos tomados por las Comisiones Gestoras de los Fondos de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios, en Cajas de Ahorro y en Cooperativas de Crédito (en adelante, los Fondos), que suscribieron a partes iguales el capital.

El 15 de julio de 2009, la Asamblea General de la Gestora acordó admitir como socio sin participación en el capital social al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (en adelante, el FROB), creado mediante el Real Decreto Ley 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito.

La Gestora se rige por las disposiciones contenidas en la Ley 12/1991, de 29 de abril, de Agrupaciones de Interés Económico, por las otras disposiciones legales que le sean de aplicación, por sus Estatutos y por los contratos de prestación de servicios firmados con cada uno de sus socios.

El objeto de la Gestora es la prestación de servicios auxiliares a sus socios, de acuerdo con las instrucciones que reciba de los mismos.

El capital de la Gestora es de 999.000 euros, dividido en tres participaciones iguales, suscritas por los tres Fondos de Garantía de Depósitos. Está dirigida y administrada por un director general.

Existe un Consejo de Control, compuesto por tres miembros, en representación de cada uno de sus socios que aportan capital, con funciones de asistencia y de control, de ámbito exclusivamente interno, que no supone limitación alguna en las relaciones con terceros.

2. El régimen económico de la Gestora, según sus estatutos, es el de reembolso de gastos por parte de sus socios, a los que se factura trimestralmente por los gastos comunes que les sean imputables, según coeficientes que resultan de la contabilidad analítica, y por los gastos que les corresponden de forma específica.

El 29 de junio de 2000, fecha de su constitución, se firmaron los respectivos contratos de prestación de servicios de gestión y administración entre la Gestora y los tres Fondos, y el 15 de julio de 2009 se firmaron los contratos de prestación de servicios con el FROB,

en los que se recogen detalladamente los servicios que se han de prestar y las condiciones en que la Gestora desarrollará la actividad correspondiente, que deberá ajustarse a las instrucciones específicas que reciba de los socios y a las generales que acompañan al contrato. Los contratos también regulan el régimen económico de esta prestación de servicios, la subcontratación y las responsabilidades.

Actividad del ejercicio

Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria

3. El 15 de julio de 2009 se firmaron cinco contratos de prestación de servicios, uno con carácter general y cuatro específicos, en los que se detallan los diversos compromisos que asume la Gestora en cuanto al asesoramiento jurídico, administrativo, laboral e informático. A estos fines, y desde su constitución, la Gestora ha venido desarrollando cuantas instrucciones, informes y tareas han sido solicitados por los administradores del FROB, y a cuantos requerimientos han sido solicitados para su instalación y funcionamiento.

Fondos de Garantía de Depósitos

4. La actividad desarrollada durante el ejercicio en relación con la gestión y administración de los patrimonios de los Fondos se ha dirigido a la recuperación de créditos, a la gestión de activos y de los recursos financieros de los Fondos, que comprende desde la liquidación y cobro de las aportaciones anuales de las entidades de crédito hasta la planificación y ejecución de las inversiones financieras en que se materializa el patrimonio no comprometido de cada uno de los tres Fondos, así como a la gestión de los asuntos de naturaleza jurídica que les afectan.

En cuanto a los servicios que la Gestora debe prestar a los Fondos, preparatorios de las decisiones de las Comisiones Gestoras y para la ejecución material de las decisiones adoptadas por estas, la actividad desarrollada durante el ejercicio ha continuado con el estudio sobre la garantía de depósitos en valores y otros instrumentos financieros, así como con el análisis del nivel de cobertura de los Fondos en función de su patrimonio para la actualización de las aportaciones ordinarias anuales. También se comprende en este punto la actividad originada por las actuaciones relativas a entidades de crédito acordadas en ejercicios anteriores, pero cuyos efectos se han manifestado de alguna forma durante 2009, por efectividad de garantías otorgadas en saneamientos, por procedimientos judiciales abiertos o por depósitos garantizados cuyo pago se ha reclamado en el ejercicio.

5. En cuanto a la actividad relacionada con el pago a depositantes de entidades de crédito, cabe señalar que durante el ejercicio 2009 no se ha efectuado ninguna actuación.

6. En el campo de las relaciones institucionales, se ha continuado desarrollando una extensa labor de contactos y relaciones con organismos de otros países involucrados en los distintos aspectos relacionados con el aseguramiento de depósitos, para ampliar, perfeccionar y armonizar los sistemas de garantía de depósitos, así como la atención a las asistencias técnicas solicitadas por entidades de otros países responsables de esta garantía, y en particular las referentes a las propuestas de modificaciones de las directivas comunitarias que conciernen a los Fondos de Garantía de Depósitos.

7. Se han continuado las relaciones mantenidas con la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, SA, encaminadas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 74 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, en cuanto al régimen de distribución, entre los Fondos de Garantía de Depósitos y el Fondo General de Garantía de Inversiones, de las indemnizaciones derivadas de la retroactividad del sistema de garantía de inversiones.

8. En relación con los contenciosos mantenidos por don Domingo López Alonso contra Banco de Valladolid, S.A. (hoy Barclays Bank, S.A.), y que se encuentran bajo la dirección jurídica de la Gestora y con la cobertura económica del FGDEB, cabe recordar que en el informe anual correspondiente al ejercicio de 2008 se daba cuenta, entre otras cuestiones, de que el Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Madrid había dictado, el 1 de octubre de 2008, auto fijando en 85 millones de euros el importe que debe satisfacer Barclays Bank, S.A., a don Domingo López Alonso en concepto de «justa compensación pecuniaria», de los que debían deducirse los 27 millones de euros percibidos indebidamente del FGDEB en 2003. Asimismo, estaba pendiente de tramitación una querrela presentada por la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Madrid contra el juez titular del citado Juzgado, por presunto delito de prevaricación dolosa continuada.

En relación con este último procedimiento penal, la querrela fue admitida a trámite y, si bien ha recaído auto de sobreseimiento, este no es firme y está pendiente de recurso de casación admitido a trámite.

En el ámbito civil, están pendientes de sustanciación ante la Audiencia Provincial recursos de apelación interpuestos contra autos de 26 de diciembre de 2007 y de 1 de octubre de 2008, que se reprocha que proveen en contradicción con lo fallado en la sentencia de 1998.

Recientemente, dos resoluciones del Juzgado n.º 4, ambas de fecha 17 de diciembre de 2009, han acordado dejar sin efecto en este proceso la medida cautelar real que adoptó el Tribunal Superior de Justicia de Madrid y revocar un auto del mismo Juzgado de 22 de abril pasado, que ordenaba suspender el procedimiento, habiéndose solicitado de nuevo por la representación procesal de Barclays la adopción de diversas medidas de paralización de la ejecución, por concurrir las causas legales que la imponen.

9. Con fechas 29 de julio de 2009 y 3 de noviembre de 2009, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro aprobó, respectivamente, el Plan de Actuación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (CajaSur) para la fusión con Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), y el Plan de Actuación propuesto por Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha (CCM) para su integración con Caja de Ahorros de Asturias (CajaAstur). La Gestora ha prestado los servicios que a estos fines le han sido requeridos.

Distribución de los gastos del ejercicio

10. La distribución de los gastos del ejercicio se efectúa aplicando los criterios establecidos en el informe que a este fin se realizó por expertos independientes en el momento de la constitución de la Gestora. Mediante su aplicación, se establecen los coeficientes reales y efectivos de distribución de gastos comunes del ejercicio obtenidos de

los resultados de la contabilidad analítica, que permiten realizar una imputación de estos gastos en función de la dedicación efectiva de los recursos a la gestión de cada uno de los Fondos. Son estos coeficientes reales los que se emplean para la distribución de gastos en el ejercicio siguiente y, por lo tanto, dan lugar a una posterior liquidación correctora de las liquidaciones practicadas por las diferencias con los coeficientes reales.

Los porcentajes de distribución de gastos aplicados durante el ejercicio 2009, obtenidos de la contabilidad analítica, han sido los siguientes:

<i>Entidades</i>	<i>Gastos de personal (%)</i>	<i>Gastos generales (%)</i>
Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios . . .	63,55	62,53
Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro	23,59	24,59
Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito	12,86	12,88

Desde el 15 de julio de 2009 se repercuten al FROB los gastos que le corresponden en función de los contratos firmados.

11. En el ejercicio 2009, los coeficientes reales ponderados que se desprenden de la contabilidad analítica, que se ajustarán en 2010, muestran una desviación negativa respecto a 2009 del 7,15%, que reduce el coeficiente del Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios, desviación que incrementa los coeficientes del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro en el 6,63% y los del Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito en el 0,52%.

Por lo tanto, se someterá a la Asamblea de Socios el acuerdo de practicar las liquidaciones correctoras correspondientes y de aprobar los coeficientes que serán de aplicación para las facturaciones de gastos que se han de realizar en el ejercicio 2010.

Situación patrimonial

12. El capital social asciende a 999.000 euros. Por la naturaleza de la Gestora, el patrimonio no varía, dado que los gastos que origina su funcionamiento son reembolsados por los socios.

Acontecimientos posteriores al cierre

13. No se conocen hechos posteriores al 31 de diciembre de 2009 ni anteriores a la fecha de este Informe que puedan tener repercusión en las presentes cuentas anuales.

Control económico-financiero

Auditoría de cuentas

14. Se incorpora el informe de auditoría del ejercicio, realizado por Pricewaterhouse-Coopers Auditores, SL.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA



Paseo de la Castellana, 43
28046 Madrid
Tel. +34 902 021 111
Fax +34 913 083 566

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Socios de Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, A.I.E. por encargo de la Dirección,

Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, A.I.E. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, la Dirección presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 23 de febrero de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, A.I.E. al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que la Dirección considera oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José Ángel Díez Ruiz de Azúa
Socio - Auditor de Cuentas

18 de febrero de 2010



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. - R. M. Madrid, hoja B7-2503, folio 73, tomo 9, tomo 7, libro B-054, sección 1
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 50242. C.I.F. B-79031290

CUENTAS ANUALES

**SOCIEDAD GESTORA DE LOS FONDOS DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS
EN ENTIDADES DE CRÉDITO, AIE**

BALANCE DE SITUACIÓN

Euros

<i>ACTIVO</i>	<i>Notas</i>	<i>2009</i>	<i>2008</i>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado material	5	39.704,15	40.956,59
Bienes muebles e instalaciones		130.632,13	144.573,34
Equipo proceso de datos		31.528,28	69.779,02
Amortización acumulada		(122.456,26)	(173.395,77)
Inversiones financieras a largo plazo	6	496.985,92	247.909,04
Préstamos al personal	6.1	363.560,26	247.909,04
Derechos de reembolso	6.2	133.425,66	—
Total activo no corriente		536.690,07	288.865,63
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores	7	441.087,87	542.134,50
Fondos de Garantía de Depósitos y FROB	7	441.087,87	542.134,50
Periodificaciones a corto plazo	8	47.882,78	142.885,11
Efectivo y otros activos líquidos	9	192.161,85	184.098,91
Caja, euros		2.028,76	1.126,64
Instituciones de crédito, cuentas corrientes		190.133,09	182.972,27
Total activo corriente		681.132,50	869.118,52
TOTAL ACTIVO		1.217.822,57	1.157.984,15
<i>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</i>			
PATRIMONIO NETO			
Capital social suscrito y desembolsado	10	999.000,00	999.000,00
Total patrimonio neto		999.000,00	999.000,00
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo	11	113.713,61	42.734,62
Total pasivo no corriente		113.713,61	42.734,62
PASIVO CORRIENTE			
Acreedores	12	105.108,96	116.249,53
Acreedores varios	12.1	4.114,00	8.644,74
Administraciones Públicas	12.2	100.994,96	107.604,79
Total pasivo corriente		105.108,96	116.249,53
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.217.822,57	1.157.984,15

**SOCIEDAD GESTORA DE LOS FONDOS DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS
EN ENTIDADES DE CRÉDITO, AIE**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Euros

	<i>Notas</i>	<i>2009</i>	<i>2008</i>
OPERACIONES CONTINUADAS			
INGRESOS			
INGRESOS DE GESTIÓN		2.291.903,84	2.383.120,57
Prestación de servicios	13	2.290.864,01	2.383.120,57
Otros ingresos		1.039,83	—
GASTOS			
GASTOS DE GESTIÓN	14	(2.293.778,84)	(2.394.606,78)
Personal	14.1	(1.640.255,36)	(1.757.184,11)
Generales	14.2	(653.523,48)	(637.422,67)
RESULTADO DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS ..		(1.875,00)	(11.486,21)
INGRESOS FINANCIEROS		1.875,00	11.486,21
RESULTADO FINANCIERO		1.875,00	11.486,21
RESULTADO DEL EJERCICIO		—	—

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Euros

<i>Conceptos</i>	<i>2009</i>	<i>2008</i>
Patrimonio inicial	999.000,00	999.000,00
Resultado del ejercicio	—	—
PATRIMONIO FINAL	999.000,00	999.000,00

**SOCIEDAD GESTORA DE LOS FONDOS DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS
EN ENTIDADES DE CRÉDITO, AIE**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Miles de euros

PRESENTACIÓN POR EL MÉTODO INDIRECTO

	<i>2009</i>	<i>2008</i>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	—	—
Ajustes del resultado	87,8	72,6
Amortización del inmovilizado	13,9	18,4
Variación de provisiones	71,0	42,7
Ingresos financieros	2,9	11,5
Cambios en el capital circulante	184,9	(70,1)
Deudores y otras cuentas a cobrar	101,0	(198,8)
Otros activos corrientes	95,1	5,7
Acreedores y otras cuentas a pagar	(11,2)	123,0
Otros flujos de efectivo de la actividad continuada	(2,9)	(11,5)
Cobros de intereses	(2,9)	(11,5)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD CONTINUADA	269,8	(9,0)
Pagos por derechos de reembolso	(133,4)	—
Inmovilizado material	(12,7)	(4,2)
Otros activos financieros (préstamos al personal)	(203,1)	(187,0)
Otros activos financieros (cobros de préstamos al personal)	87,4	111,4
FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	(261,8)	(79,8)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE	8,0	(88,8)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO O EQUIVALENTE	184,1	272,9
SALDO FINAL DE EFECTIVO O EQUIVALENTE	192,1	184,1

PRESENTACIÓN POR EL MÉTODO DIRECTO

	<i>2009</i>	<i>2008</i>
ACTIVIDAD ORDINARIA		
Cobros de la facturación a los Fondos de Garantía	2.393,5	2.277,9
Gastos de la Gestora atendidos por los Fondos	18,1	20,1
Ingresos financieros y otros menores	2,9	11,5
Variación de la tesorería	(8,0)	88,8
Cobros de la actividad ordinaria	2.406,5	2.398,3
Gastos de personal	(1.480,8)	(1.698,6)
Gastos generales	(644,2)	(614,5)
Adquisición del inmovilizado material	(12,7)	(4,2)
Préstamos y anticipos al personal	(115,6)	(75,6)
Pagos efectuados por cuenta del FROB	(146,8)	—
Gastos de los Fondos atendidos por la Gestora	(6,4)	(5,4)
Pagos de la actividad ordinaria	(2.406,5)	(2.398,3)

**SOCIEDAD GESTORA DE LOS FONDOS DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS
EN ENTIDADES DE CRÉDITO, AIE**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES

1. NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, AIE (en adelante, la Gestora), se constituyó el 29 de junio de 2000, con un capital de 999.000 euros, estando participada a partes iguales por el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios, el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro y el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito (en adelante, los Fondos). El 15 de julio de 2009, la Asamblea General de la Gestora acordó admitir como socio sin participación en el capital social al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (en adelante, el FROB). Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente, y plena capacidad para el desarrollo de sus fines en régimen de derecho privado.

La Gestora tiene por objeto social exclusivo la prestación de servicios auxiliares a sus socios, de acuerdo con las instrucciones que reciba de los mismos.

Su actividad y funcionamiento se desarrollan en el marco legal de la Ley 12/1991, de 29 de abril, de agrupaciones de interés económico, otras disposiciones legales que le sean aplicables y lo dispuesto en sus estatutos y en los contratos de prestación de servicios de gestión y administración suscritos con los Fondos y el FROB.

La Gestora funciona en régimen económico de reembolso de gastos por parte de sus socios, según el artículo 22 de sus estatutos.

El domicilio social radica en Madrid, calle de José Ortega y Gasset, número 22, y el ámbito de actuación es nacional.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

El balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio adjuntos se presentan antes de la apli-

cación del resultado y han sido confeccionados sobre la base de los registros contables de la Gestora, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre (en adelante, PGC 2007), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de sus resultados, así como la veracidad de los datos presentados en el estado de flujos de efectivo.

No existen principios contables de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, hayan dejado de ser aplicados.

b) Formulación de las cuentas anuales y comparación de la información

Las cuentas anuales han sido elaboradas según las normas establecidas en el PGC 2007 y son formuladas con fecha 10 de febrero de 2010 por la Dirección de la Gestora, y se han obtenido a partir de los registros contables; a efectos comparativos, se incluyen las del ejercicio anterior.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Principio de devengo

Las cuentas anuales se han elaborado siguiendo el criterio del devengo, con independencia del momento en que se produzcan los flujos monetarios de cobro o pago, salvo el estado de flujos de efectivo.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en este grupo están valorados a su precio de adquisición. Se amortizan en función de su vida útil, estimada en ocho años para los bienes muebles e instalaciones, y en cinco años para los equipos informáticos.

c) Operaciones entre partes vinculadas

Los gastos repercutidos a los Fondos de Garantía de Depósitos y al FROB se corresponden con los efectivamente derivados de los recursos que emplea para la gestión de los mismos y en función de las relaciones contractuales.

d) Compromisos por pensiones

Los compromisos por pensiones con el personal se corresponden con un plan de pensiones de prestaciones definidas y se encuentran externalizados. Los importes corres-

pondientes hasta el 30 de junio de 2000 fueron asumidos por los Fondos de Garantía de Depósitos de procedencia del personal. Desde esta fecha, el coste de la externalización de los compromisos corresponde a la Gestora.

e) Aplicación de resultados y fondo patrimonial

De acuerdo con lo establecido en sus estatutos, la Gestora tiene por objeto exclusivo la prestación de servicios auxiliares a sus socios, y funciona en régimen de reembolso de gastos, facturando a cada socio en función de los porcentajes establecidos, que resultan de su contabilidad analítica, y de las relaciones contractuales, por lo que no existe resultado.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

No existe riesgo financiero, dado el singular objeto de la Gestora.

NOTAS AL BALANCE DE SITUACIÓN

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material comprende los bienes muebles, instalaciones y equipo informático. La amortización se calcula en función de la vida útil de los componentes.

El detalle y el movimiento durante los ejercicios 2009 y 2008 son los siguientes, en miles de euros:

Conceptos	2009	Altas	Bajas	2008	Altas	Bajas	2007
COSTE DE ADQUISICIÓN							
Bienes muebles e instalaciones	130,6	2,2	(16,1)	144,5	0,4	—	144,1
Equipos informáticos	31,5	10,5	(48,8)	69,8	3,8	—	66,0
Total coste de adquisición	162,1	12,7	(64,9)	214,3	4,2	—	210,1
AMORTIZACIÓN ACUMULADA							
Bienes muebles e instalaciones	(106,8)	(8,3)	16,1	(114,6)	(12,0)	—	(102,6)
Equipos informáticos	(15,6)	(5,6)	48,8	(58,8)	(6,4)	—	(52,4)
Total amortización	(122,4)	(13,9)	64,9	(173,4)	(18,4)	—	(155,0)
Total neto	39,7	(1,2)	—	40,9	(14,2)	—	55,1

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los importes de los elementos totalmente amortizados y en uso son de 88 m. euros y 103,6 m. euros, respectivamente.

6. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

6.1. Préstamos al personal: Importes de los préstamos concedidos al personal. En el ejercicio se han concedido 203,1 m. euros y se han recuperado 87,4 m. euros.

6.2. Derechos de reembolso: Se corresponde con los gastos de instalación, bienes muebles y equipo informático necesarios para que el FROB desarrolle sus funciones, que han sido desembolsados por la Gestora. Contractualmente, se ha convenido su repercusión en un plazo de doce trimestres. El movimiento ha sido el siguiente, en miles de euros:

Conceptos	2009	2008
Desembolsos efectuados	158,3	—
Importes repercutidos	(24,9)	—
Saldo pendiente de repercusión	133,4	—

7. DEUDORES

Recoge los importes pendientes de cobro de los socios por los adeudos producidos por la facturación realizada en el ejercicio en aplicación del régimen de reembolso de gastos.

El movimiento de esta cuenta durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente, en miles de euros:

<i>Conceptos</i>	<i>2009</i>	<i>2008</i>
Saldo inicial	542,1	451,6
Facturación realizada	2.290,9	2.383,1
Gastos de los Fondos atendidos por la Gestora	1,6	(14,7)
Importes cobrados de los Fondos	(2.393,5)	(2.277,9)
Saldo final	441,1	542,1

La distribución del saldo al final del ejercicio 2009 es la siguiente:

<i>Entidades</i>	<i>Facturaciones pendientes de cobro</i>	<i>Gastos atendidos por la Gestora</i>	<i>Gastos atendidos por los Fondos</i>	<i>Importes (m. euros)</i>
FGD Establecimientos Bancarios	301,7	—	(120,1)	181,6
FGD Cajas de Ahorro	114,4	—	—	114,4
FGD Cooperativas de Crédito	62,6	—	—	62,6
FROB	69,1	13,4	—	82,5
Total	547,8	13,4	(120,1)	441,1

La distribución del saldo al final del ejercicio 2008 es la siguiente:

<i>Entidades</i>	<i>Facturaciones pendientes de cobro</i>	<i>Gastos atendidos por la Gestora</i>	<i>Gastos atendidos por los Fondos</i>	<i>Importes (m. euros)</i>
FGD Establecimientos Bancarios	430,0	2,5	(110,9)	321,6
FGD Cajas de Ahorro	139,0	—	—	139,0
FGD Cooperativas de Crédito	81,5	—	—	81,5
Total	650,5	2,5	(110,9)	542,1

8. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Importe correspondiente al ejercicio 2010 de los pagos efectuados en 2009, por las primas de seguros de vida y externalización del fondo de pensiones del personal.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS

Saldos de libre disposición, según se detalla:

<i>Epígrafes</i>	<i>2009</i>	<i>2008</i>
Caja, efectivo	2,0	1,1
Entidades de crédito, c/c.	190,1	183,0
Total	192,1	184,1

9.1. Caja, efectivo: Saldo en efectivo, según el arqueo efectuado.

9.2. Entidades de crédito, cuentas corrientes: Corresponde a los saldos en cuentas corrientes a la vista en entidades de crédito, remuneradas a tipos de mercado.

10. PATRIMONIO NETO

Capital social: Ascende a 999.000 euros, representado por tres participaciones iguales de 333.000 euros de valor nominal, totalmente desembolsadas por los Fondos de Garantía de Depósitos.

11. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Obligaciones por prestaciones a largo plazo: Se corresponde con el cálculo actual de las obligaciones por asistencia sanitaria al personal, cuyos costes esperados se devengan durante la vida laboral.

12. ACREEDORES

12.1. Acreedores varios: Importes correspondientes a los servicios prestados por terceros pendientes de pago.

12.2. Administraciones Públicas: Corresponde a retenciones por el impuesto sobre la renta de las personas físicas del cuarto trimestre de 2009, así como a las cotizaciones a la Seguridad Social del mes de diciembre.

NOTAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

13. INGRESOS DE GESTIÓN

Prestación de servicios: Contiene la facturación a los socios de la Gestora.

En aplicación del régimen de reembolso de gastos indicado en la nota 1, los gastos específicos se repercuten al Fondo que los produce y los gastos comunes de la Gestora son repercutidos trimestralmente a los Fondos y al FROB, en función de los porcentajes previamente aprobados y de los determinados contractualmente con el FROB por la utilización de los gastos y servicios comunes.

La facturación del ejercicio, que incluye la correctora del ejercicio anterior, ha sido la siguiente, en miles de euros:

<i>Entidades</i>	<i>2009</i>	<i>2008</i>
Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios	1.291,1	1.574,9
Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro	577,7	509,4
Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito	293,7	298,8
Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria	128,3	—
Total	2.290,8	2.383,1

14. GASTOS DE GESTIÓN

Los gastos de gestión incluyen tanto los comunes a los socios como los específicos de cada uno en particular. Los comunes se distribuyen entre los tres Fondos de Garantía de Depósitos, según coeficientes calculados en función de la utilización de los recursos durante el ejercicio, que son revisados anualmente y que en el año 2009 han sido, para los gastos de personal, el 63,55% (Bancos), el 23,59% (Cajas) y el 12,86% (Cooperativas); y, para los gastos generales, el 62,53% (Bancos), el 24,59% (Cajas) y el 12,88% (Cooperativas). A partir del 15 de julio de 2009, fecha de constitución del FROB, se le repercuten los gastos y servicios comunes utilizados y contractualmente acordados.

14.1. Gastos de gestión. Personal

Se corresponden con gastos comunes, según el siguiente detalle, en miles de euros:

<i>Conceptos</i>	<i>2009</i>	<i>2008</i>
Sueldos y salarios	1.240,0	1.231,4
Seguridad Social	166,0	160,3
Otros gastos sociales	234,2	365,5
Total	1.640,2	1.757,2

La composición del personal en 2009 y 2008 es la siguiente:

<i>Clasificación</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total 2009</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total 2008</i>
Directivos	3	—	3	3	—	3
Licenciados	3	2	5	3	2	5
Personal administrativo	4	4	8	5	4	9
Total	10	6	16	11	6	17

14.2. Gastos de gestión. Generales

Presentan el siguiente detalle, en miles de euros:

<i>Conceptos</i>	<i>2009</i>	<i>2008</i>
Arrendamientos	417,4	396,8
Servicios profesionales	30,7	53,6
Servicios exteriores y otros	191,5	168,6
Amortizaciones	13,9	18,4
Total	653,5	637,4

15. RÉGIMEN FISCAL

En función del objeto social y del régimen económico de reembolso de gastos, la Gestora está exenta de la repercusión del impuesto sobre el valor añadido por las facturaciones que realice a cargo de sus socios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.6.^a de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre.

16. OTRA INFORMACIÓN

Los auditores de la entidad son PricewaterhouseCoopers Auditores, SL. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio 2009 ascienden a 6,7 m. euros (6,5 m. euros en 2008).

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se consideran mínimos y, en todo caso, adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad, y se estima que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dicho riesgo. Asimismo, se informa de que no se ha incurrido en gastos ni recibida subvención relacionada con dichos riesgos durante el presente ejercicio.

18. HECHOS POSTERIORES

No se conocen hechos posteriores al 31 de diciembre de 2009 ni anteriores a la fecha de este Informe que puedan tener repercusión en las presentes cuentas anuales.

Memoria formulada el 10 de febrero de 2010.

